

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA PROFESIONAL

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. **Título ORIGINAL EN FORMATO FÍSICO** otorgado por la Universidad (con los sellos de la Universidad y del Rectorado en el reverso; el mismo debe estar legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación)
2. **Copias certificadas del título ORIGINAL:** 2 (dos). Pueden ser certificadas por la Universidad, en Tribunales, por Escribano o Juez de Paz
3. **Certificado de Vecindad / Declaración de domicilio:** 1 (una). Se puede tramitar en Dirección General del Registro Civil, Centros Territoriales de Denuncias, Comisaría de la Localidad / Barrio
4. **Copias certificadas del D.N.I.:** 2 (dos), de las hojas donde consten los datos personales y del domicilio. Pueden ser certificadas en Tribunales, por Escribano o Juez de Paz
5. **Copias certificadas del certificado analítico:** 2 (dos). Pueden ser certificadas por la Universidad, en Tribunales, por Escribano o Juez de Paz
6. **Fotos actualizadas CALIDAD CASA DE FOTOGRAFÍA EN PAPEL FOTOGRÁFICO, FONDO BLANCO, DE FRENTE, TAMAÑO 3x3:** 2 (dos)
7. **Certificado de buena conducta PROVINCIAL.** Se tramita en: Sección Área Documentología o División Científica Forense perteneciente a la Dirección Criminalística Agencia de Investigación Criminal (A.I.C.), donde el solicitante tiene su domicilio legal (el que figura en el D.N.I.)
8. **Certificado de Antecedentes Penales (reincidencia) NACIONAL.** Puede tramitarse a través de:
<https://www.correoargentino.com.ar/servicios/tramites/certificado-de-reincidencia-en-sucursales>
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales>

EN CASO DE HABER ESTADO MATRICULADO EN OTRA PROVINCIA

9. **Certificado de libre deuda y constancia de baja**, con informe ético- gremial, emitido por el Colegio correspondiente

EN CASO DE ESTAR MATRICULADO EN OTRA PROVINCIA (y en actividad):

10. **Constancia de matrícula** con informe ético-gremial

➤ **MATRÍCULA PROVISORIA**

En caso de no haber sido entregado el Título Profesional por la Universidad correspondiente, al momento de solicitar matrícula deberá presentar certificado que acredite haber cursado la carrera. Dicho certificado debe ser legalizado por el Rectorado de la Universidad de Egreso.

Esta matrícula es otorgada por el término de 90 (noventa) días, debiendo el/la interesado/a presentar el título en ese lapso de tiempo, o en su defecto solicitar una prórroga por escrito. De no cumplimentar este requisito queda expuesto/a a las sanciones pertinentes.

- **DÍAS PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN:** de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 hs.
- **ENTREGA DE MATRÍCULA:** primer martes hábil de cada mes, en forma personal, en horario a confirmar
- **COSTO DE MATRICULACIÓN:** \$375.000, en un solo pago
- **COSTO INGRESO AL FONDO SOLIDARIO:** \$276.000, en un solo pago
- **COSTO MENSUAL DE CUOTA SOCIETARIA:** \$38.000 (Colegio \$15.000 - Fondo Solidario \$23.000)

Secretaría: Rivadavia 2553 - Local 73 - Teléfono y Fax: 0342-4528425

WhatsApp: 342 5013728

E-mail: info@kinesiologossantafe.com.ar

Web: www.kinesiologossantafe.com.ar